

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	Ministerio de Minería	PARTIDA	17
SERVICIO	Comisión Chilena de Energía Nuclear	CAPÍTULO	04
PROGRAMA		PROGRAMA	

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°16.319.

Misión Institucional

Realizar investigación, desarrollo y aplicaciones de la energía nuclear, así como su regulación, control y fiscalización, proporcionando servicios tecnológicos y de investigación y desarrollo a sectores externos, tales como Ministerios, Institutos del Estado, Empresas Públicas y Privadas, Universidades y Establecimientos Educativos, tal que impliquen una contribución efectiva al conocimiento en ciencia y tecnología, al bienestar y seguridad de las personas y protección del medio ambiente.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Crear e implementar la cultura nacional de seguridad nuclear, radiológica y convencional.
2	Responder adecuadamente a los requerimientos del país en ciencia y tecnología nucleares y soportantes, mediante la investigación, desarrollo y transferencia de resultados.
3	Ser reconocida como institución referente en materias de desarrollo nuclear y políticas asociadas (validación social).

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Autorizaciones de Operación de Instalaciones Radiactivas de Primera Categoría y Operadores asociados a ellas. Descripción : Otorgar licencias a las instalaciones radiactivas clasificadas como de primera categoría y al personal que se desempeña en ellas.	1
Servicios de Protección Radiológica Descripción : - Dosimetría Personal y Radiomedicina: Evaluar la exposición a las radiaciones ionizantes de los trabajadores profesionalmente expuestos. - Metrología de Radiaciones Ionizantes: Metrología de fuentes radiactivas, calibración y estandarización de equipos en radioterapia oncológica. - Certificación Radiológica de Alimentos: Certificación y control de la calidad radiológica de alimentos de alto consumo nacional y de productos de exportación. - Gestión de Desechos Radiactivos: Centralizar las operaciones técnico-administrativas de segregación, recolección, tratamiento, acondicionamiento, transporte y almacenamiento de los desechos radiactivos producidos en el país.	1
Cursos de Capacitación en Protección Radiológica - Curso Elementos Protección Radiológica Operacional (CEPRO): requisito para obtener la licencia de operación para instalaciones radiactivas de 1ª categoría. - Curso Básico Elementos Protección Radiológica Operacional (CUBEPRO): requisito para obtener la licencia de operación para instalaciones radiactivas de 2ª y 3ª categoría. - Curso para Auxiliares Paramédicos Fiscales del Sector Salud (CASS): personal que trabaja con equipos generadores de radiaciones ionizantes o fuentes radiactivas. - Curso Protección Radiológica: alumnos de Licenciatura en Tecnología Médica (Facultad de Medicina, Universidad de Chile).	1
Radioisótopos y Radiofármacos Descripción : Radioisótopos de semiperíodo corto, moléculas marcadas y juegos de reactivos para su uso en medicina, industria, agricultura e investigación científica	2
Servicios de Irradiación Gamma Descripción : Irradiación para la conservación y mejoramiento de calidad sanitaria de los alimentos, esterilización de material médico quirúrgico, sangre, especias, vegetales deshidratados, materias primas para la industria farmacéutica, productos cosméticos.	2
Servicios Analíticos y de Caracterización - Aplicación de Trazadores Radiactivos y/o de colorantes para el estudio de la fluidodinámica de procesos naturales, industriales y mineros. - Análisis de Isótopos Ambientales, estudios en el área de hidrología, medioambiente y medicina. - Análisis Químico Elemental, por espectrometría de absorción atómica, de emisión atómica y de fluorescencia de rayos-X, potenciometría, cromatografía líquida de alta resolución y electroforesis. - Caracterización de Materiales por Difracción de Rayos X, Área Superficial, Térmico, Porosidad, Ensayos Mecánicos y Tamaño de Partículas.	2
Investigación y Desarrollo Descripción : Generar y transferir conocimiento, mediante el desarrollo de ciencia y tecnología nucleares y soportantes, en particular de las aplicaciones nucleares, ciclo del combustible nuclear, fusión nuclear y física del estado sólido.	2

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
<p>Difusión</p> <p>Descripción : Utilización de mecanismos de extensión, tales como talleres, seminarios y charlas sobre las diversas aplicaciones de la energía nuclear y radiaciones ionizantes en el ámbito de la salud, industria, medioambiente.</p>	3

Clientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Ministerios (Minería, Salud, SEGPRES y RR.EE.) y Servicios del Estado.
Empresas del Sector Eléctrico de Generación (Hidroeléctrica y Termoeléctrica).
Industrias y Compañías Mineras.
Hospitales y Clínicas.
Operadores de Instalaciones Radiactivas y Trabajadores expuestos a las radiaciones ionizantes.
Exportadores e Importadores de alimentos.
Industrias de productos alimenticios, de productos esterilizados y otros.
Institutos de Investigación y Universidades.